

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS

1. Exportador <i>(nombre, dirección completa y país)</i>	EUR.1 N° A		
	Véanse las notas del reverso antes de rellenar el impreso		
3. Destinatario <i>(nombre, dirección completa y país) (mención facultativa)</i>	2. Certificado utilizado en los intercambios preferenciales entre y (indíquese el país, grupo de países o territorios correspondientes)		
	4. País, grupo de países o territorio de donde se consideran originarios los productos	5. País, grupo de países o territorio de destino	
6. Información relativa al transporte <i>(mención facultativa)</i>	7. Observaciones		
8. Número de orden; marcas y numeración; número y naturaleza de los bultos (1); Designación de las mercancías(2)	9. Masa bruta (kg) u otra medida (litros, m3, etc.)	10. Facturas <i>(mención facultativa)</i>	

(1) Si la mercancía no está embalada, indíquese el número de artículos o declárese "a granel", según sea el caso.

(2) Incluye la clasificación arancelaria de la mercancía a nivel de partida (código de 4 dígitos).

DECLARACION DEL EXPORTADOR

El que suscribe, exportador de las mercancías designadas en el anverso,

DECLARA que estas mercancías cumplen los requisitos exigidos para la obtención del certificado anexo;

PRECISA que las circunstancias que han permitido que estas mercancías cumplan tales requisitos antes
apuntados son:

.....
.....
.....
.....

PRESENTA Los documentos justificativos siguientes (1):

.....
.....
.....
.....

SE COMPROMETE a presentar, a petición de las autoridades competentes, todo justificante
suplementario que éstas consideren necesario con el fin de expedir el
certificado anexo, y se compromete a aceptar, si fuera necesario,
cualquier control por parte de dichas autoridades de su contabilidad y
de las circunstancias de la fabricación de las mencionadas mercancías;

SOLICITA la expedición del certificado anexo para estas mercancías.

(lugar y fecha)

(Firma)

(1) Por ejemplo: documentos de importación, certificado de circulación, facturas, declaraciones del fabricante, etc., referentes a los productos empleados en la fabricación o a las mercancías reexportadas en el mismo estado.